

[www.incopescas.go.cr/](http://www.incopescas.go.cr/)

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>052-2017</b>	<b>15-12-2017</b>	<b>STJD</b>	<b>INMEDIATO</b>

Considerando

1-Que la directiva Ana Victoria Paniagua Prado, mociona para que la Presidencia Ejecutiva instruya a la Secretaría Técnica para que remitan a los Directivos los oficios de respaldo técnico e información, así como expedientes de los temas a tratar en cada sesión con al menos tres días de antelación y enviar la correspondencia y el orden del día con un día de antelación.  
2-Que los Directivos presentes consideran de importancia la moción de la Directiva Paniagua Prado, razón por la cual, la Junta Directiva; **POR TANTO**;

Acuerda

1-Instruir a la Secretaría Técnica para que los temas de agenda y el orden del día, sean remitidos los días lunes de cada semana en que está programada la sesión de Junta Directiva.  
2-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD**  
**Presidente Ejecutivo INCOPECSA**